

A. Rector, y Respondida por un el infanzago de la villa de que
 doy fee, Ide que sacio otro Bidel de la villa de que sacio otro llamado. Y otada
 la hora para que fueron llamados, asistieron los señores M. D. Domingo Rodriguez,
 Rector de la villa, D. D. Alonso de Araya, D. D. Juan de los
 Cobos, D. D. Juan de ella, D. D. Manuel del Castillo, D. D. Antonio de los
 Santos, y juntos en forma de Consejo, como loavia suplicado a sus señores
 se juntasen para conferir, y verberar sobre la licencia que pide el Sr.
 D. Joseph Guenache para hazer el Acto llamado Subtil en la facultad de
 Sagrada Theologia. Y yo lo por otros señores lo propuesto por el Sr. Rector, lo
 confisieron, y acordaron dar la licencia, que se pide, y el día la día, y
 hora para el Acto, lo dexaron al arbitrio del Sr. Rector. Así lo acordaron
 de que doy fee =

Yo el Rector
 M. D. Manuel Guenache
 Rector de la villa
 Sel.

Viz. a D. Joseph Guenache para el Acto llamado Santa Trinidad en la facultad de Sagrada Theologia, llamado ante diem por
 el Sr. Rector, y juntos en forma de Consejo, como loavia suplicado a sus señores
 se juntasen para conferir, y verberar sobre la licencia que pide el Sr.
 D. Joseph Guenache para hazer el Acto llamado Subtil en la facultad de
 Sagrada Theologia. Y yo lo por otros señores lo propuesto por el Sr. Rector, lo
 confisieron, y acordaron dar la licencia, que se pide, y el día la día, y
 hora para el Acto, lo dexaron al arbitrio del Sr. Rector. Así lo acordaron
 de que doy fee =

Yo el Rector
 M. D. Manuel Guenache
 Rector de la villa
 Sel.

Licencia al M.^o D. Juan de Sauer
Canche para el
Año de Bachiller
en su Theologia =

En la Ciudad de Caxera a veinte y nueve dias del Mes de Julio
de mill, setecientos, y veinte y ocho años: Estando juntos los señ.
de la facultad de su Theologia, llamados ante ellos por su s.^{ta} Alca-
rez, Decano de las Escuelas, y Juri.^o de otra Ciudad, con zedula espe-
zial firmada del Sr. Rector, y de su facultad por mí el infrascripto
Secretario, de que doy fee, y de que ha sido otro Decano de la misma fecha
dicho llamamiento. Y dada la hora para que fueran llamados, asis-
tieron los señ.^{os} D. Alonso de Araya, Sr. D. Juan de los Cobos
y D. D. Antonio de los Santos; y juntos en forma de Plauto
para poner el otro Sr. D. Alonso de Araya, como el Sr. Rector de la
Junta. Y como suplico a su s.^{ta} de juntaron para conferir,
y vedura sobre la s.^{ta} que pide el M.^o D. Juan de Sauer Can-
che, natural de Jilbes, para hacer el Año de Bachiller en
la facultad de Capucha Theologia; y todo, y entendido por otros
se lo puso puesto por otro Sr. D. Alonso de Araya, lo confiere-
ron, y acordaron dar la s.^{ta} que se pide, y el día la día y
hora para el Año lo dexaron al arbitrio del Sr. Rector. Año lo
acordaron, de que doy fee =

Ante mí
M.^o D. Manuel de Guzman
Secretario

Licencia al M.^o D. Juan de Sauer
Canche para el
Año de Bachiller
en su Theologia =

En la Ciudad de Caxera a diez dias
de Julio, de mill, setecientos, y veinte y ocho años:
Estando juntos en la Capilla del Quinto de otra Junta. Los señores
de la facultad de su Theologia, llamados ante ellos por zedula espe-
zial firmada del Sr. Rector, y de su facultad por mí el infrascripto Sec.
de que doy fee, y de que ha sido Luis Alvarez Decano de la Indue-
stad de la misma fecha otro llamamiento. Y dada la hora para que fue-
ron llamados, asistieron los señ.^{os} M.^o D. Domingo Rodriguez, Rector
de la Junta. Sr. D. Alonso de Araya, y D. D. Antonio de los Santos;
y juntos en forma de Plauto, para poner el Sr. Rector como ha sido suplico a
su s.^{ta} de juntaron para conferir, y vedura sobre
la licencia que pide el M.^o D. Juan de Sauer, natural de la
villa de Jilbes del Año siguiente, para hacer el Año para el Grado
de Bachiller en la facultad de Capucha Theologia. Y todo, y
entendido por dichos señores se lo puso puesto por el Rector
lo confiere, y acordaron dar la licencia, que pide el M.^o

D. Joan de Pena, para hacer el Acto de Bacciller en la dicha Facultad de Sagrada Theologia, del Ochoavo dia, y hora para el Acto, lo dexaron al arbitrio del R. Rector. Asi lo acordaron de que doy fee =

Ante mi
M. M. Manuel Benicio
Paranette
Seco.

Lizenzia al D. Joseph En las Escuelas, y univ. de la Ciudad de Baeza a Quenache para el Acto Secreto en la Facultad de Sagrada Theologia. Estando en la Capilla del Claustro de dicha univ. los 11. de la facultad de Sta Theologia, llamados ante them por Luis Alvarez, Rector de la univ. por seclula especial firmada del R. Rector, y presentada por mi el infrascripto secretario, de que doy fee. Lo que la dia dho Rector de Baeza fecho dho llamamiento; y a dia la hora para que fueron llamados, asistieron los S. M. D. Domingo Rodriguez, Rector de la univ. de Sta. Monica de Arroyo, y D. D. Gaspar de los Jhos, y de Ma. y D. D. Antonio de los Castos, y juntos en forma de Claustro y con ayuda del R. Rector, como havia suplicado a sus Señoriales de Baeza a Claustro para conferir, y verbiendo sobre la lizenzia que pide el Ba. D. Joseph Quenache, para el de esta Ciudad para hacer el Acto Secreto en la facultad de Sagrada Theologia; y oydo y entendido por otros 11. Lo que puse por el R. Rector lo confirieron y acordaron dar la liz. que se pide, del Ochoavo dia, y hora para el Acto, lo dexaron al arbitrio del R. Rector. Asi lo acordaron de que doy fee =

Ante mi
M. M. Manuel Benicio
Paranette
Seco.

Eleccion de R. Rector. Año de 1728 = del Mes de Septiembre de Mill, y setecientos, y siete y ocho años. Estando en la Capilla del Claustro de otra univ. los 11. Doctores, y Maestros de Sta. como lo han de ser, y acordado para

La elección de don R. Nator de la Prud. a que asistieron los señores M.^o
D. Domingo Rodríguez, Rector de Ma. D. Alonso de Araya, D.
D. Juan de los Rios, Patronos, D. D. Ant. de los Santos, Conde de
Maion por la facultad de Teología, M.^o D. Juan de Bazaena, M.^o
D. Juan Chacón López, M.^o D. Juan de Soria, M.^o D. Diego Ba-
lles, D. D. Fernando Guano; y oída la Misa del Espíritu S.^o
Juntas en forma de Claustro, y propuso el S. Rector, como ya presente
Junta era a fin de nombrar, se leya nueva Rector, y se saue cum-
plido el tiempo de su oficio, y que habiendo tenido cuenta de las
el cumplimiento de su obligación, y oída al Claustro se los nombrase,
y al mismo tiempo quisiese los Rios en la Persona que a otros se pa-
resiese, que desempeñando el oficio, enmendase quanto otros se ha-
ría faltado. Nueva y propuesta se aprobó en nombre del Claustro
el Sr. D. Alonso de Araya, como el mas antiguo, y el Sr.
D. Juan de los Rios, por lo bien que havia tenido las
disposiciones de su oficio, a teniéndose en todo al aumento, y
justicia de la Univ., y procediendo a la nueva elección, se redu-
cia a los señores que por estatuto deuen estar en ella, en que estaban exis-
tos los nombres de los que podían ser Rector, y fueron Secretam.
y Veceros los señores, conde de Bazaena, y los señores en su pre-
sencia por otros Sr. D. Antonio de los Santos, Sr. D. Diego de
los Rios, Rector de la Prud. y otros Sr. M.^o D. Domingo Ro-
dríguez, Patron de la Iglesia Parrochial de S. Presente de esta
Univ., quien acepto dicho oficio, y dió las gracias al Claustro del
favon que le havia hecho, y hizo el juramento acostumbrado en ma-
nos del otro Sr. D. Alonso de Araya, y volvió a tomar otros Rector
el lugar que le tocava por su oficio en señal de posesion. Luego
incontinenti dichos señores nombraron por Conde de Maion por la
facultad de Capaña de Teología al Sr. D. Antonio de los
Santos; y por Conde de Maion por la facultad de Filosofía
al Sr. M.^o D. Diego de Soria, los quales juraron
en otros oficios, y hicieron el juramento acostumbrado en
manos del Sr. Rector. Asimismo se fizo un oficio de Secretario
y se le en el Secretario, de que se las gracias a la Prud., y en
dicha forma se firmo otro Claustro, de que doy fe

Yo el Sr.
M.^o D. Manuel de Guano
Secretario

Manos del Sr. Rector. Y otros de su Nominacion para Administracion
y Depositario del Arca, y facultades al Sr. D. Alonso de Arce
yo: y por Bibliotecario al Sr. D. Antonio de los Cantos; y por
Fiscal de la Univ. al Sr. D. Marcos Sanchez, Maestro de la Clase
de Menores. Asi lo acordaron de que doy fe =

Ante mi
Manuel Donacio
Favardete
Recd.

Lizenzia a D. Antonio de que-
sada para el Arto
de Bachiller en
Sta Theologia =
En las Escuelas, y Univ. de la Ciudad de Chereza a quatro
dias del mes de octubre de mill, e setecientos, e veinte y ocho años:
Quando en la Jayvilla del Claustro de otra Univ. de la facultad
de Sta. Theologia, llamados ante diem por sus Maestros, Cede-
de la Univ. para recibir la leyenda el fin de el Sr. Rector, y el Rector
por mi el enfuancipato Rectorato, de que doy fe, y de que dicho dicho
Cede de tener fecho otro llamamto. para la honra para que
fueron llamados, asistieron los Sr. D. Doming Rodriguez, Rector
de la Univ. Sr. D. Alonso de Arce, y Sr. D. Pajpa de los Pobos, Pa-
no de Sta, y Sr. D. Antonio de los Cantos. Y juntos en forma de
Claustro, y propuso el Sr. Rector, como havia representado a sus Señores
de juntos a Claustro, y para conferir, y ver luego sobre la lizenzia
que pide D. Antonio de quezada, natural de la Ciudad de Jaen para
Asaz en el Arto de Bachiller en Cagnada Theologia. Y aylo por otros
Señores lo propuesto por el Sr. Rector, lo confiteron, y acordaron dar
la lizenzia, que se pide, y el Vena la tra. Y honra para el Arto
Lo dexaron al arbitrio del Sr. Rector. Asi lo acordaron, doy fe =

Ante mi
Manuel Donacio
Favardete
Recd.

Lizenzia a D. Antonio de que-
sada para el Arto
de Bachiller en
Sta Theologia =
En las Escuelas, y Univ. de la Ciudad de Chereza a quatro
dias del mes de octubre de mill, e setecientos, e veinte y ocho años:
Quando en la Jayvilla del Claustro de otra Univ. de la facultad
de Sta. Theologia, llamados ante diem por sus Maestros, Cede-
de la Univ. para recibir la leyenda el fin de el Sr. Rector, y el Rector
por mi el enfuancipato Rectorato, de que doy fe, y de que dicho dicho
Cede de tener fecho otro llamamto. para la honra para que
fueron llamados, asistieron los Sr. D. Doming Rodriguez, Rector
de la Univ. Sr. D. Alonso de Arce, y Sr. D. Pajpa de los Pobos, Pa-
no de Sta, y Sr. D. Antonio de los Cantos. Y juntos en forma de
Claustro, y propuso el Sr. Rector, como havia representado a sus Señores
de juntos a Claustro, y para conferir, y ver luego sobre la lizenzia
que pide D. Antonio de quezada, natural de la Ciudad de Jaen para
Asaz en el Arto de Bachiller en Cagnada Theologia. Y aylo por otros
Señores lo propuesto por el Sr. Rector, lo confiteron, y acordaron dar
la lizenzia, que se pide, y el Vena la tra. Y honra para el Arto
Lo dexaron al arbitrio del Sr. Rector. Asi lo acordaron, doy fe =

